

FASE 2. SOLICITUD DE MATRÍCULA

2º SEMESTRE CURSO 2009 - 2010

Carácter: Voluntario

- Los alumnos que de forma voluntaria realicen esta fase podrán elegir turno, asignatura y grupo siempre que existan plazas disponibles.
- Durante esta fase se podrán solicitar cambios de grupo, pero una vez finalizada la fase 2 **no se realizarán cambios de grupo** correspondiendo realizar esta circunstancia a los profesores coordinadores.

Periodo:

- Inicio: Periodo restringido según DNI : **18 y 19 de enero** de 2010
Periodo libre **20 al 22 de enero** de 2010
- Final: 22 de enero de 2010
- Fecha límite de presentación de instancias en Secretaría para modificar la solicitud de matrícula: 25 de enero de 2010 a las 19:00

Lugar: Centro Informático

Objetivo: Realizar la solicitud de matrícula de forma que todos los alumnos antes del inicio de las clases puedan conocer los grupos y asignaturas donde están matriculados a falta sólo del trámite de pago de la misma y que los profesores dispongan de la lista de alumnos matriculados en su grupo al inicio del curso.

Procedimiento:

- La inscripción se realizará en los terminales del Centro Informático.
- Existen dos días en los que el acceso a los terminales se realizará según el D.N.I. (ver tabla adjunta).
- El resto de los días el acceso será libre pudiendo realizar modificaciones hasta la fecha límite.
- Periodo de acceso restringido a los terminales del Centro Informático:

Lunes 18 de enero de 2010 de:

09:30 a 11:00 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 6
11:00 a 12:30 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 7
12:30 a 14:00 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 8
16:00 a 17:30 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 9
17:30 a 19:00 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 0

Martes 19 de enero de 2010 de:

09:30 a 11:00 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 1
11:00 a 12:30 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 2
12:30 a 14:00 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 3
16:00 a 17:30 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 4
17:30 a 19:00 alumnos cuya última cifra del D.N.I. sea 5

- Periodo de acceso libre a los terminales del Centro Informático:

Del día 20 hasta el día 22 de enero a las 19:00 h

de 10:00 a 14:00 horas
de 16:00 a 19:00 horas

- De acuerdo con las Normas de Acceso y Matriculación de la U.P.M., el número total de créditos de los que será posible preinscribirse y matricularse no podrá superar los 67,5 por semestre, ni los 45 si éstos son de materias de las que el alumno se matricula por primera vez, excepto en segundo curso, en el que este límite será de 50 créditos para el conjunto del año académico. Estas cantidades podrán ampliarse en un 20% cuando se trate de los últimos créditos para quedar en condición de presentar el proyecto fin de carrera.

- El alumno que sobrepase dichos créditos podrá perder los derechos de matrícula.

- Los alumnos que no realicen solicitud de matrícula (Fase 2), pasarán directamente a la Fase 3 ("Formalización de Matrícula") incluyendo en el sobre de matrícula una petición de asignaturas y grupos (formulario M-PLAN 96). Estos estudiantes sólo podrán matricularse para docencia y examen de las asignaturas y grupos en los que existan plazas libres.

- Dado que la cancelación de la matrícula de una asignatura supone un coste extra para el alumno que lo solicita aconsejamos realizar la solicitud de matrícula, exclusivamente de aquellas asignaturas que se tenga la seguridad de cursarlas. En caso de que cambien las circunstancias del alumno y pueda cursar más asignaturas podrá solicitar una ampliación de matrícula posterior.

- Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias de la fase 2 no se admitirán cambios de grupo desde la Jefatura de Estudios, será competencia de los profesores encargados de coordinar cada asignatura admitir o no al alumno en su grupo.